

## LOS PROBLEMAS LOCALES

### Carta abierta al ex-Alcalde de Soria D. Ramón de la Orden, pero que interesa a todos los vecinos.

Celebro mucho haber merecido la carta abierta que me dedica en el último número de EL AVISADOR NUMANTINO el popular ex-alcalde de Soria, el respetabilísimo vecino y el muy querido amigo don Ramón. El motivo de su carta se basa en una confusa interpretación de mi artículo o acaso en una torpe exposición mía; pero de todos modos lo celebro porque abre la ocasión de que dos vecinos dialoguen para toda la Ciudad. No podía yo referirme, ni siquiera en lo más remoto de mi pensamiento, a usted y a los gestores municipales de otras épocas. Mi artículo iba escrito pensando en lo que ocurre actualmente. Es tan sincero mi cariño a usted y mi respeto a su gestión pública que solo aspiro a dejar mi cargo de concejal mereciendo de nuestros conciudadanos el mismo respeto que logró usted cuando dejó de ser alcalde y el reconocimiento de que hasta cuando haya podido causar algún perjuicio privado he pensado preferentemente en el bien general.

No necesita su gestión de elogios míos. Para proclamar su gestión como meritoria basta la lectura de los presupuestos de 1895-97 y la de 1909 y hacer el balance de obras en arreglo de calles, ensanche, desviación del arroyo de la Ciudad, servicio de incendios, etc. Y su cariño y su amor a la Ciudad y a los problemas municipales lo reflejan sus preocupaciones actuales. Yo soy testigo de mayor excepción porque tantas veces como tengo la satisfacción de encontrarle, tantas veces que me habla de asuntos del Municipio. Y he tenido la alegría grande, confortadora, de recibir su visita, mi respetable don Ramón, para abrazarme por la coincidencia de su opinión con la mía en cuestiones locales y ahora quiero públicamente rendir a usted el homenaje de mi gratitud y la expresión de mi respeto a su gestión pública. Y decirle que lo que yo quisiera ahora para Soria es doce hombres como los que había en su época, muchos por fortuna viven aún y les deseo larga vida; pero achaques de los años, fatigas del trabajo o inquietudes familiares les tienen ya alejados de estas actividades. ¿Qué duda cabe que a ustedes se debe lo que hay de próspero en Soria! Ferrocarriles, aguas, trazados de ensanche, las actuales escuelas, todo es obra de ustedes y a todos recuerdo yo con devoción y los he citado en más de una ocasión; pero la vida es más vertiginosa, entendiéndolo por vida no el espacio de tiempo, sino las costumbres sociales y obligo a ir más deprisa que antes, y, sobre todo, deprisa mejor que con ritmo lento, hay que pensar en la Soria futura.

El problema capital es el embellecimiento de lo que hay hecho, mejorándolo y habilitando los espacios mal ocupados para construcciones adecuadas. De ahora en adelante el problema inicial es el de mantener un rigor inexorable en toda clase de construcciones. En diez años Soria debe aspirar a suprimir, en lo posible y dentro de los medios económicos, esas aceras tan irregulares como la de la calle de las Fuentes y San Juan; a derribar muchas casas insalubres y a crear en el centro espacios para edificaciones públicas. El Municipio necesita solares en el centro y para obtenerlos no tiene más remedio que derribar mucho, con arreglo a proyectos bien estudiados por todos. Es suicida el empeño de ensanchar Soria porque se comprometen los gastos municipales en pavimentación, luz, redes de agua y desagües, policía urbana, etc.

Y no habiendo solares en el centro, el particular que necesita edificar tiene que buscar los solares en el extrarradio, con perjuicio para él mismo, con gravamen para el Ayuntamiento y sin provecho para la Ciudad. Yo me voy oponiendo a toda solicitud para esta clase de edificaciones; pero comprenderá usted que sería más justificada esta conducta si hubiese solares en el casco de la población y, sobre todo, en las orillas de la parte bien atendida con los servicios municipales, a precios económicos.

Estoy viendo el comentario que se hará a estos juicios de la formación de solares. Se dirá ¿para qué solares si luego no se edifican en ellos? Hay algo de verdad en la repulsa y me anticipo a mostrar mi conformidad. En la memoria que hizo usted el año 1909, de su gestión de Alcalde, dice: "Trece años hace que un voraz incendio destruyó en horas el hermoso Palacio del señor Marqués de la Viñuela, situado en lo mejor de la Ciudad. Diferentes veces se pensó en obligar a su dueño a edificar o vender el solar; ni lo uno ni lo otro se vio realizado; y así han transcurrido trece años esas ruinas, lamentando todos ese estado de cosas".

Pues, querido don Ramón, a esos trece años, hay que añadir veinticuatro. Una Ley de ensanche más protectora para los Municipios hubiera cortado ya esa vergüenza; pero creo que, precisamente recogiendo ese estado de opinión de que hablaba antes, el Ayuntamiento actual tendría que resolver ese problema. Es muy respetable el problema económico que se opone a la compra de cierto solar; pero es más respetable el interés general frente al particular.

Y como sería interminable el tema municipal, voy a hablarle de la cuestión "Matadero" que usted señala en su agradecida carta abierta. Recojo su recomendación, y sobre tan delicado asunto me propongo escribirle, en fecha próxima, otra carta abierta.

Le saluda cordial y efusivamente

Bienvenido CALVO

—Y si emplean la guillotina? —le decimos.

—Peor para ellos. Si consiguen la aprobación con un acto de violencia como eso significa, mucho peor, y menos estable. Nuestra dignidad se destacará más aún ante el país que ve con agrado nuestra oposición a un disparatado proyecto.

—Y cuando se acaben los artículos, ¿cómo van a presentar enmiendas?

—Pues presentaremos artículos adicionales, y enmiendas a esos artículos nuevos, y nuevos capítulos... Nada, que por nosotros no se aprueba, y como empleen la "guillotina", tampoco lo harán tan fácilmente, porque si una tarde, tras grandes preparativos, consiguiera el Gobierno el "quorum" lo necesitaría en varias sesiones más y no lo va a conseguir aunque venga Maciá...

El coro de diputados ríe las ocurrencias de don Abilio, y de vez en cuando lanza también su "punzadita" el baturo don Antonio, el popular Royo Villanova, que cada vez nos va resultando más aragonés, en la noble aceptación de la palabra.

Don Abilio Calderón, me dice después:

—Ah! Y en la próxima sesión otro principio de batalla para conseguir la revalorización de los cereales. El Gobierno tiene en completo abandono las cosas del campo, y los agrarios estamos dispuestos a que nos oigan y nos atiendan como merezcamos. La petición más inmediata es la de que el Gobierno acepte trigo y demás cereales como pago de contribución al Estado, de aquellos agricultores que no puedan hacerlo en metálico. Es lo menos que se puede hacer en su favor.

Y para que se vea que a quienes queremos favorecer es a los pobres, pedimos que se acepte esa forma de pago, a los que no tenemos de cuota contributiva una suma mayor de cien pesetas.

—Entonces, ¿qué va a hacer el Gobierno con tanto trigo, cebada y avena...? ¿Se va a convertir en fabricante de pan? ¿Va a constituir alguna gran panera...?

Cantemos a Mayo, pacientes lectores, aunque en la Alameda no haya ruiseñores.

Cantemos a Mayo, las glorias del suelo español, para ver si brilla algún día el sol.

Cantemos a Mayo, me obstruicista, como puede serlo cualquier lerrouxista.

Cantemos, sorianos, con gran ilusión, como algunos cantan ante la obstrucción.

Cantemos a Mayo, mes de las violetas, de los deportistas y de las coquetas.

Cantemos, lectoras, con aire triunfal, como suele hacerlo Pérez Madrigal.

Cantemos a Mayo, que es mes de María, rogándole a Febo que salga algún día.

Pues si nos azotan los vientos de Urbión no abandonaremos la calefacción.

Cantemos a Mayo, mes de los rosales, de glaucos ediles y verdes trigales.

Brindemos contentos al mes del amor, como brindar puede Clara Campoamor.

Francisco Soria Montenegro.

## NUESTROS REPORTAJES

### Don Abilio Calderón nos habla de la obstrucción de los agrarios.

—Que lo emplee en lo que quiera; tiene una salida, dedicarlo a fabricar pan para el Ejército.

Más dificultades encuentra el labrador modesto para pagar esas contribuciones sin tener dinero y sin quien le compre su producto, a pesar de estar a bajo precio.

El Gobierno debe hacerse cargo de ello y pagar a precio de tasa, naturalmente! no aprovechándose de los precios ruinosos. Y a esta petición nuestra irán otras muchas para remediar en lo posible la angustiosa situación de los agricultores de toda España, sobre todo, los pequeños agricultores, que merecen más atención que la que el Gobierno les presta.

Don Abilio Calderón termina diciéndonos:

—Nuestro puesto de honor está ahí dentro —señalando el salón de sesiones— y ahí seguiremos cumpliendo nuestro deber.

#### PEREZ MADRIGAL NOS HABLA DE SU SEPARACION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La nota del día, lo que ha resalado por todos los rincones del Palacio del Congreso, ha sido la franca, noble y valiente actitud del diputado por Ciudad Real don Joaquín Pérez Madrigal, separándose de la minoría radical-socialista. El gesto del popular diputado fue acogido con aplausos, con felicitaciones de las más destacadas personalidades, libres —naturalmente!— de la cadena ministerial que aprisiona hasta sus más íntimas convicciones. Y como Pérez Madrigal es un hombre incapaz de traicionar su propia conciencia, por amor a la República, por lealtad con sus electores y para no acatar vergonzosas disciplinas, ha tomado esta decisión.

Había por tanto que interviene desde nuestro punto de vista independiente:

—¿Ha pensado V. bien esta decisión?

—¿Cómo no? Hace tiempo que vengo manifestándole en contra de esta opresión que se viene haciendo con el pretexto de la disciplina política. Ya era inaguantable; y lo ocurrido en el salón de sesiones cuando traté de interpellar al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Solana, constituía algo vergonzoso que yo no podía aceptar.

—Entonces, ¿no se sentará ya usted en los bancos de esa minoría?

—No; ¿qué duda cabe! Me asfixiaría allí y tengo ganas de respirar aire puro...

—¿Qué banco va usted a ocupar?

—Estaré en los de la oposición, junto al republicano independiente de más prestigio que hay en la Cámara: el señor Sánchez Román. Desde allí oírán mis interrupciones o mis discursos, libre

de presiones y disciplinas absurdas. No me ha gustado nunca servir de escolta de la "carroza triunfal", pero tampoco de un vulgar "bolquete".

Reímos la ocurrencia, y con nosotros distintos diputados que rodean a Pérez Madrigal, destacadísima figura, antes y mucho más ahora, del Parlamento constitucional.

—¿Cómo ve usted, "todo esto"? —le preguntamos, señalando al salón de sesiones y al banco azul.

—Mal, muy mal, con un desacierto político grande. El Gobierno no quiere ver la realidad de las cosas y se empeña en seguir por un camino imposible de transitar. Está haciendo una política equivocada por todos conceptos; no se puede seguir poniendo en manos de ciertos advenedizos al socialismo en muchos pueblos, sin saber siquiera quien fué Marx, la tranquilidad y la justicia para que la practiquen con eso; métodos tan arbitrarios a que acostumbraban. Ahí está el caso de la Solana, ese distrito de mi provincia, uno de tantos hechos vergonzosos de la desastrosa política socialista que se viene realizando. Este hecho, como tantos otros, significa el fracaso rotundo del Gobierno, sin remedio posible.

(El lector ya sabe, que en La Solana asesinaron villanamente al sacerdote señor García Torrijos, y expertos agitadores profesionales orientaban la indisciplina y el incumplimiento de las leyes desde aquella Casa del Pueblo, cosa que ha censurado valientemente y ha querido denunciar en pleno Parlamento, hombre tan republicano y tan izquierdista como Pérez Madrigal).

—Será cosa—nos sigue diciendo el batallador diputado—de pensar en formar una minoría con cuantos diputados nos hemos separado de las filas gubernamentales, precisamente para ser mejores republicanos.

—¿Qué tiene Ciudad Real, que ya son ustedes tres gubernamentales los que no han acatado seguir en los bancos de la mayoría?

—Es verdad; primero fueron Alberca Montoya y Eduardo Ortega Gasset. Ahora soy yo... Debe ser por atracción... Pero ya verá usted cómo otros muchos de distintas provincias siguen la misma ruta.

(Y yaya triduo lector! Son los tres diputados manchegos que arrastran la verdadera masa de electores de la provincia).

—Es cierto que se dedica usted al periodismo?

—Cierto. Ya ingresé en la redacción de "El Imparcial".

—Pues enhorabuena, compañero. Y le ofrezco un abrazo leal, como felicitación sincera...

Valentín F. de Cuevas

## COLABORACION

### La propiedad privada y los obreros

Observa Chesterton en "The Outline of Sanity", que es muy frecuente, hoy día, confundir el capitalismo y la propiedad privada. Pero en realidad se trata de dos cosas muy distintas. El capitalismo es una determinada condición económica, en la que existe una clase social relativamente pequeña, que posee casi todo el capital y hasta el punto que la mayoría de los ciudadanos deben servir a los capitalistas por un salario.

La propiedad privada es un derecho natural de todo hombre, que deriva del derecho primordial de conservar su vida. Por esta razón cuando en una sociedad gran número de hombres carecen de la propiedad privada necesaria para llenar sus fines, se inicia esa era de inestabilidad, lucha de clases de que fueron ejemplos bien patentes las guerras sociales en la república romana, y en la época actual la mayor parte de las naciones europeas.

El capitalismo representa una concentración excesiva e injusta de la riqueza, pero de esto no se deduce que la propiedad privada sea un mal, como dicen los socialistas, sino que es preciso buscar una más equitativa y racional distribución de la propiedad. Con frase más cálida la enaltece Chesterton: "Propiedad es un principio de honor", dice. La verdadera contraria de la palabra "propiedad" es la palabra "prostitución". Y no es verdad que un ser bueno venderá siempre aquello que es sagrado a ese sentido de posesión íntima, ya sea su cuerpo, ya sean otros objetos imprescindibles para su bienestar y progreso. Algunos pocos lo hacen en ambos casos, y por hacerlo así se consideran deshonorados.

Por diversas causas, entre las cuales merecen citarse, en primer término, la pérdida de la fé religiosa, la filosofía materialista, el liberalismo económico, el desarrollo tan enorme del comercio, el industrialismo y las máquinas, fué concentrándose en los pueblos del occidente europeo el capital en pocas manos, durante el siglo pasado y principios del actual.

Para resolver esta desigual acumulación de la riqueza se pueden seguir dos caminos: Primero. El que propugnan las doctrinas socialistas. Segundo. El de las orientaciones conservadoras y distributivas que nosotros defendemos.

Los socialistas, al negar la propiedad privada y concentrarla toda en el Estado, no resuelven el problema que plantea el capitalismo, sino que lo agravan notablemente. De esta manera sustituyen tan solo el predominio de los grandes financieros por el de los políticos que administran el Estado.

Pero el ideal de los trabajadores conscientes no puede ser que se concentren todas las riquezas en un estado impersonal, sino una organización social que les facilite y asegure la posesión de los frutos de su trabajo y de la propiedad que con él puedan adquirir. Tarde o temprano los obreros comprenderán que en un régimen socialista habrían cambiado de dueño, pero no de condición, y que aniquilada la propiedad particular habrían perdido para siempre la posibilidad de alcanzar la independencia económica, y con ella la esperanza de un nivel de vida mejor.

Los conservadores creemos, en contra de la doctrina socialista, que todo hombre, y de un modo especial el que trabaja, tiene derecho a la propiedad privada y absoluta, sin otras limitaciones que las impuestas por el Estado en defensa de los intereses generales.

No ha de ser, según nuestra concepción, el Estado un señor absoluto que usurpe al ciudadano uno de sus derechos fundamentales e imprescritibles, sino el regulador de la actividad individual compatible con el bienestar y progreso social.

Seguramente muchos obreros que figuran en las organizaciones socialistas tan solo como sociedadistas profesionales de defensa de sus intereses, no se han dado cuenta de las equivocadas ideas que las inspiran, y que en muchos casos son contrarias a sus más hondas y sentidas aspiraciones. Es necesario que los obreros estén organizados en sociedades; pero es absurdo exigirles a todos ellos la adhesión al credo socialista, que los hace servidores permanentes de un Estado soberano y les niega el acceso a la propiedad privada, y a toda la libertad y bienestar que ella reporta.

Guillermo MUR

#### KALEIDOSCOPIO

### Tres muertos ilustres

En el breve intervalo de pocas semanas—de pocos días, más bien—lajaron al sepulcro tres hombres eminentes con los que me unieron lazos de amistad: un gran poeta, Salvador Rueda; un actor cumbre, Francisco Morano; un dibujante excepcional, Joaquín Naudaró. Cada cual en su esfera ocupaba un puesto que será difícil, acaso imposible, llenar.

Conoció a Salvador Rueda hace un cuarto de siglo. Erañ los días que precedieron a la publicación de "La còpula". Hervía aun la polémica—¡tiempos felices, en que la literatura preocupaba hasta el extremo de polemizar!—entre el número de Salvador Rueda y el de Rubén Darío. El público español, propenso siempre a crear banderías, opuso, como elementos antagónicos, la musa del poeta y la del vate nicaragüense como antaño se hizo con Núñez de Arce y Campoamor. Nada tan absurdo como estas comparaciones, que regeneran en riñas de amor propio en-

alterable, nada de trabas a la libre circulación; vigilancia estrechísima para evitar el contrabando, realizada por las Asociaciones agrícolas y una perfecta organización de los agricultores para, por su mediación, poder llegar a escalear debidamente las ventas del trigo.

Jose M. de Azagra

tre los secuaces de las grandes figuras que sirven de estandarte a discusiones netamente bizantinas. Rueda y Darío eran dos grandes poetas que sólo tenían de común la facultad creadora, el don divino de escribir versos geniales.

¿Cuál de ellos era superior al otro? La respuesta pertenece a las apreciaciones subjetivas. Cada lector preferirá al que mejor hermane con su temperamento, sin que esto implique superioridad ni exclusivismo. Los genios son siempre compatibles, y pueden volar, sin tropezarse, por las etéreas regiones del Empíreo. Así lo proclamó la crítica y así hubo de recordarlo el público, dejando en tablas la partida, con gran descontento por parte de los que quieren que todo se resuelva violentamente.

¡Pobre Salvador! Era la suya un alma infantil, donde no cabía, ni como algo posible, la idea del mal. Había en sus charlas una ingenuidad, una diafanidad, que no he hallado jamás en nadie. Sentíase unido por la mano del Hacedor, e hizo de su existencia un sacerdocio de los más puros ideales. Dejamos de vernos cuando abandonó Madrid, estableciéndose en la patria chica. De tarde en tarde nos escribíamos, y eran sus cartas como un sedante eficazísimo en el trágu de la lucha madrileña. Perdió la vista y cesaron sus cartas. Pero su espíritu—bondad, pureza, comprensión—perdura, inmarchitable, en el recuerdo de cuantos disfrutamos el don preciadísimo de su amistad.

Francisco Morano era un luchador formidable. En otros tiem-



A MAYO

Cantemos a Mayo, pacientes lectores, aunque en la Alameda no haya ruiseñores.

Cantemos a Mayo, las glorias del suelo español, para ver si brilla algún día el sol.

Cantemos a Mayo, me obstruicista, como puede serlo cualquier lerrouxista.

Cantemos, sorianos, con gran ilusión, como algunos cantan ante la obstrucción.

Cantemos a Mayo, mes de las violetas, de los deportistas y de las coquetas.

Cantemos, lectoras, con aire triunfal, como suele hacerlo Pérez Madrigal.

Cantemos a Mayo, que es mes de María, rogándole a Febo que salga algún día.

Pues si nos azotan los vientos de Urbión no abandonaremos la calefacción.

Cantemos a Mayo, mes de los rosales, de glaucos ediles y verdes trigales.

Brindemos contentos al mes del amor, como brindar puede Clara Campoamor.

Francisco Soria Montenegro.

#### COSAS AGRICOLAS

### La cuestión triguera

A consecuencia de las Asambleas cerealistas celebradas recientemente en varias provincias, como preparatorias de la conferencia nacional que se va a celebrar en Madrid en los días 15 y siguientes del actual mes, la cuestión triguera ha tomado otros rumbos, ya que en las esferas oficiales parece abrirse paso la petición formulada en todas ellas de que el Estado, por uno u otro medio, adquiriera determinada cantidad de trigo para retirarlo de la circulación durante una temporada.

Así se pedía en las conclusiones elevadas al Gobierno por la comisión designada en la Asamblea de

Soria, señalando que la cantidad que habría de adquirir el Estado fuera la mitad de lo que tuviera en su poder el productor.

La misma petición, aunque sin fijar cantidad, han elevado al Gobierno los agricultores aragoneses, navarros y riojanos, y como al propio tiempo la minoría agraria de las Cortes ha presentado una proposición incidental pidiendo protección para el mercado cerealista y anuncia una interpelación al ministro de Agricultura sobre el mismo asunto, todo ello ha dado por resultado que el Gobierno haya hecho público que anda en negociaciones con el Banco de España para obtener 50 millones de pesetas para dedicarlos al problema del trigo.

Pequeña nos parece esta cantidad; pero ya es algo; y sobre todo indica que en las alturas se han dado cuenta de que este camino es el único a seguir en los

actuales momentos, pues si la causa de la paralización del mercado triguero es el exceso que existe, ya por mucha producción, ya por las importaciones, (el señor Fanjul, de la minoría agraria, dice al ministro que se tiene la evidencia de que las fábricas del litoral solo trabajan con trigo extranjero) no hay otra solución que retirar trigo del mercado.

Para que así sea es preciso que insistan los agricultores, y no por que pensemos que el Estado deba dedicarse a estos menesteres. Creemos firmemente que no es esta su misión, ya que todo intervencionismo nos resulta caro; pero como la situación actual obedece, en gran parte, a la equivocada política seguida por el Ministerio de Agricultura, justo es que sea el Gobierno también el que la conjure.

En adelante debe ser muy otra nuestra posición. Arancel fijo e

# NOTICIAS

pos hubiera conquistado mundos, como un Cortés, como un Pizarro, que alicios le sobran para ello. En nuestros días, menos propensos a épicas empresas, conquistó la gloria escalando la cima de su Arte.

Lo malo para él era haber llegado tan pronto, porque no le quedaban obstáculos que vencer, ni dragones que derrotar, ya que todos se le habrían rendido, reconociendo su prepotencia. Las generaciones futuras no podrán fácilmente formarse idea del mérito enorme de Morano, que abarcó todos los géneros de la escena, culminando siempre. ¿Quién dijera que su formidable Pedro Crespo pudiera trocarse en el jocundo Tortosa y Soler? ¿Quién reconocería en el inquietante Gabriel Espinosa al paciente Papá Lebonard? Ni en España ni fuera de España hubo nunca un actor tan admirablemente flexible que a todo se atreviera y en todo descollara de tan rotunda y definitiva manera.

Joaquín Xaudaró nos brindaba, todas las mañanas, el don amable de su ingenio. Eran sus dibujos salutación de optimismo, que prendía en nuestros labios una sonrisa para hacernos grafo el día que empezaba. Gran mérito suyo era el repetir sin descanso el mismo efecto sin hacerse pesado ni monótono: un hacer perrito, el famoso "perrito de Xaudaró" que superó en celebridad al perro Paco, lejos de cansarnos con su ostentación sempiterna, nos complacía, como la presencia de un amigo, que, aun siendo cotidiana, es grata siempre.

Tres artistas que se fueron para no volver... Tres amigos que emigran de este mundo... Para los que ya tenemos andada gran parte de la existencia, estas despedidas no tienen carácter definitivo. No se les dice: "Adios", sino "Hasta luego".

Augusto Martínez Olmedilla

## TODO SORIA...

desfilará a presenciarse la nueva maravilla de la cinematografía

**Arboles y flores;** película de DIBUJOS SONOROS EN COLORES la sensación del año creada por WAL DISNEY

el autor de MICKEY MOUSE que presenta el próximo domingo CINE IDEAL

## Asamblea cerealista en Madrid.

La Confederación Española Patronal Agrícola ha redactado una nota, en la que dice:

"La importancia de los actos y Asambleas cerealistas celebrados en los días 30 de Abril y 7 del actual en diversas capitales de provincia, y singularmente en Zaragoza, Logroño, Palencia, Valladolid, Madrid, Albacete, Murcia y Córdoba, dan la realidad de la necesidad de acometer y llevar a cabo con toda intensidad el estudio y solución del problema cerealista español.

La C. E. P. A., siguiendo el plan iniciado hace días, organiza con todo entusiasmo la celebración de la Conferencia Nacional Cerealista, la cual tendrá lugar el próximo lunes día 15, festividad de San Isidro; y el día 14, domingo próximo, tendrán lugar las Asambleas que estaban proyectadas en Segovia, Burgos y Ciudad Real, y que por circunstancias especiales no pudieron tener lugar el domingo último.

La Conferencia Nacional Cerealista no tendrá carácter de Asamblea, sino más bien de Congreso de estudio, para intentar coordinar las conclusiones de las diversas Asambleas regionales que han tenido lugar y ordenar un programa amplio cerealista que pueda no sólo llevarse al Gobierno, sino a la vez servir para una futura actuación de todas las entidades agrarias interesadas en el problema. Por ello, a la mencionada Conferencia deberán asistir tan sólo representantes de las provincias interesadas, aun cuando dicha representación sea numerosa, pero sin que llegue a tener el carácter de magna Asamblea.

A instancias y solicitud de las Federaciones patronales agrícolas de Valladolid y Palencia se estudiará la forma de organizar la más adecuada manera de llevar a cabo una manifestación de las fuerzas agrarias en Madrid para dar sensación de la necesidad acuciadora que que sean atendidas las aspiraciones justísimas de la Agricultura española".

Compañía "ARAGON", seguros contra incendios, se informa en toda clase de seguros. Dirigirse a CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—SORIA

## ACTO IMPORTANTISIMO

# Asamblea agraria en Logroño

A la convocatoria hecha por la Asociación Patronal Agrícola de Logroño para celebrar un mitin en la capital riojana el domingo último, respondieron numerosos agricultores de todos los pueblos de la provincia y las representaciones agrícolas de Aragón, Navarra, Alava, Valladolid y Soria. En nombre del Bloque Agrario de nuestra provincia asistieron don Alejandro Rodríguez, el doctor don Ignacio Carrascosa y don Felipe las Heras, vocal del Consejo Directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola.

El amplio salón del "Cine Olympia" hallábase lleno, no solo por labradores de distintas provincias, sino por individuos de distintas clases sociales.

Leyéronse varias adhesiones y después el Presidente don Manuel Hidalgo de Cisneros dirigió un cariñoso saludo a los concurrentes. Expone la importancia de la agricultura, elemento primordial de la riqueza española, y dice que la crisis que perjudica a los productos del campo, lastima también a la industria, al comercio y a todos los sectores de la economía nacional.

El agricultor, por errores gubernamentales, no puede vender trigo, patatas, fruta, remolacha, vino, aceite, carne, lana, madera; nada de cuanto produce y es indispensable para la prosperidad general.

Defender los intereses de la agricultura es defender la fortuna del individuo, del pueblo, de la provincia y de España. (Aplausos).

Cede la palabra al representante de Alava, don Antonio Vinos, quien, doliéndose de la política que sigue el Gobierno que arruina a los labradores, se ocupa especialmente del proyecto con el que se pretende instaurar un negocio semejante al del canal de Panamá. La fabricación del nitrógeno en España, a cambio de favorecer a unos cuantos capitalistas y negociantes, elevaría en un 80 por 100 el precio de los abonos químicos, empobreciéndose así el rendimiento de nuestros campos, porque ningún cultivador podría pagar los 100 kilos de sulfato a 82 pesetas.

Censura la nefasta gestión del Instituto de Reforma Agraria, en el que solo actúan dos representantes de la propiedad agrícola y refiere algunas anécdotas sobre las jargarretas que se hacen al orador en dicho Instituto y al diputado agrario don Pedro Martín.

Afirma que la nacionalización del nitrógeno ha sido ruinoso en todos los países donde se ha ensayado. ¿Por qué España no ha de aprovechar las enseñanzas que sobre ésta y otras cuestiones referentes a la agricultura ofrecen las naciones que ya rectifican peligrosos ensayos?

Recomienda que los agricultores se asocien virilmente, que desoigan los consejos de quienes tratan de impedir que se agrupen para que sigan dando votos a los partidos políticos que des gobiernan a España.

Y termina diciendo: ¡Agricultores, alerta y en pie! (Aplausos).

El representante de Navarra, don José Sánchez Marco, culpa de todos los reveses que sufre la agricultura a la mala dirección política del Gobierno y ella impone la desvalorización del trigo y de la producción campesina. La importación de cereales exóticos es una burla de nuestros intereses, que no se debe tolerar.

Pide que se impida la mixtificación del trigo nacional, que se modifiquen los aranceles tan perjudiciales para el agricultor, al que se sacrifica a fin de favorecer a la industria de regiones ingratas, (Ovación) y que se organice el crédito agrícola.

Aconseja a los labradores que se unan de buena fe y conseguirán llegar a la finalidad de que todos los elementos útiles de la Sociedad ganen y ninguno pierda. (Aplausos).

Al iniciar su elocuente discurso el señor Rodríguez Jurado, representante de los agricultores en el Instituto Nacional Agrario, es ovacionado. Estas manifestaciones de los tributan quiere ofendidas—dice—al sacerdote vilmente asesinado en La Solana por el furor de las turbas enloquecidas con doctrinas utópicas que han extendido el hambre, la desesperación y la ruina en donde se han ensayado.

Ha dicho el señor Azaña que desea gobernar con un nuevo espíritu, con nuevos modos, con orden nuevo. Veamos el resultado: La explotación de la naranja se presenta, por vez primera, en forma desastrosa, sin que lo remedien los auxilios a última hora concedidos.

En la recogida de la aceituna y en la producción de aceite se han perdido unos treinta millones de pesetas.

La riqueza ganadera representada antes unos cuatro mil millones de pesetas, hoy ha disminuido en un 40 por 100; la agricultura está en ruina y así el comercio y la industria.

Cuando todo hubiese ocurrido a cambio de favorecer a los ciudadanos más desgraciados, podía aducirse alguna disculpa; pero sucede que hoy existen más necesidades, más hambre y más pobreza en los obreros y con la muerte de la agricultura el infortunio se acentuará trágicamente.

Está de acuerdo el orador con el señor Azaña en calificar a las humildes aldeas de burgos podridos. Antes, estos pueblos estaban sanos, vivían en paz, soportaban sacrificios con resignación, acompañaba a su trabajo hasta la abundancia. Ahora no; son pueblos podridos, porque a esa situación los ha llevado la política de odio, de destrucción y de aniquilamiento del Gobierno (Ovación).

Habla de los defectos de la reforma agraria y dice que para esta obra se destinan cincuenta millones de pesetas. Para expropiación de fincas, asentamientos, indemnizaciones, a obra útil, solo se consignaron siete millones de pesetas.

Uno del público.—¿Y para empleados? (Sensación).

El señor Rodríguez Jurado manifiesta que no le parece leal reproducir la protesta formulada en el Instituto Nacional Agrario sobre ese particular y no dirá lo que se gasta en aumentar el funcionamiento.

Presenta las dificultades del colectivismo agrario, con el que se ha engañado a los trabajadores, porque el socialismo no da a los obreros la propiedad de la tierra, sino que los somete a la servidumbre del Estado propietario, que es un amo menos compasivo y generoso que el señor particular.

La unión que se inicia en los agricultores le hace ver con optimismo el porvenir de España. (Aplausos).

Usa de la palabra don Francisco Bernad Partagas, en representación de las Asociaciones agrícolas de Zaragoza.

Los Gobiernos de los Estados Unidos, de Italia, de Alemania, de Francia y de todos los países resuelven la crisis económica mundial revalorizando los productos agrícolas. En España se hace lo contrario. Sobre la agricultura échanse cargas y cargos insostenibles.

Pensad que una noche fuese robado en los sótanos del Banco de España el tesoro que constituye la base del crédito nacional. El Gobierno, la prensa, el público, aparecerían justamente indignados. La agricultura española, que representa nueve mil millones de pesetas, ha perdido unos mil setecientos millones de pesetas, y a esto no se le da la importancia que tiene, mucho mayor y de más trascendencia que si esa pérdida afectara al Establecimiento de crédito de la nación.

Hace historia de la industria harinera de Cataluña y afirma que los privilegios que se le concedieron determinaron la pérdida de las Colonias y los favores que ahora se otorgan, permitiendo las importaciones de trigo extranjero y otras ventajas arancelarias, acabarían con la agricultura.

Se ocupa de los impuestos que en Cataluña gravan el consumo de vino español, y de que existan en la nación ciudadanos de dos clases, unos explotados y otros explotadores.

Estudia la causa de la crisis remolachera y asegura que es debida a que en los terrenos de Andalucía, aptos para el cultivo del algodón, que perjudicaría a Cataluña, se dedican a producir remolacha, lo que lastima a nuestros agricultores.

Recuerda que de la agricultura han vivido más de once millones de personas que tienen que defenderse uniéndose para practicar el bien propio y el de España (Aplausos).

El Presidente Sr. Hidalgo Cisneros hace el resumen de los anteriores discursos y encarece la necesidad de llevar a las Cortes diputados agrarios, por que nosotros, dice, anhelamos que se nos gobierne con autoridad, con orden y con justicia; queremos vivir en paz y en amor con nuestros renteros, con nuestros obreros y con todos.

No debemos permitir que se trate de dividir a los agrarios con títulos políticos, ni con propagandas tendenciosas de los hombres que envenenan a los pueblos. ¿Quién recoge los frutos de las discordias políticas, de los odios y de las venganzas?

Una voz.—Los enchufistas. No queremos veneno; necesitamos paz, libertad y verdadera democracia. (Aplausos).

Invita a los agricultores a que

no continúen entregados a la indiferencia y al egoísmo. Los obreros cotizan hasta 75 céntimos semanales para sus organizaciones y los agricultores no podrán satisfacer una peseta mensual para que su asociación les defienda con eficacia?

Al terminar la asamblea, en medio del mayor entusiasmo, se aprobaron por unanimidad las conclusiones que se han de dirigir al Gobierno.

## Localina

Sinceramente aplaudimos la iniciativa de nuestros diligentes concejales apresurándose a pavimentar las calles "predilectas" de la población y aún algunas más que permanecieron olvidadas durante muchos años.

La urbanización de la ciudad, sin embargo, quedará incompleta si los edificios abandonados algunos barrios populares, como el del Puente y el del Matadero Viejo.

En el barrio del Puente es necesario establecer un alcantarillado, y la calle del Matadero Viejo debe ser urbanizada con la mayor urgencia, puesto que en época de tormentas la lluvia torrencial inundaba las casas poniendo en grave peligro a aquellos buenos vecinos.

También es preciso urbanizar rápidamente el antiguo Paseo del Espolón, el callejón que denominaremos de Correos y la ya popular barrada de la Alberca.

Si no somos atendidos en breve plazo, insistiremos en la necesidad de estas reformas, en nombre del vecindario que algún día—no lo olviden, señores concejales—acudirá a las urnas cuando se convoquen elecciones municipales.

Uno de estos días quedará definitivamente aprobado—si el Gobierno cuenta con "quorum"—el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, en virtud del cual quedará prohibido ejercer la enseñanza a las órdenes religiosas. La implantación de dicho proyecto ocasionará en nuestra ciudad un verdadero problema para los padres de familia que en Octubre no sabrán a qué Colegio podrán llevar a sus hijos.

Dudamos que se construya el denominado Palacio de la Enseñanza, proyecto que como los demás existentes en la ciudad, deben realizarse.

¿Pero por qué no se inaugura el "Grupo Escolar de don Manuel Blasco", cuyas obras quedaron hace meses terminadas admirablemente?

El flamante reloj de la Casa de Comunicaciones quedó parado hace varios meses en las tres y media de la tarde.

Nos consta que en Soria existen competentes relojeros capaces de poner en marcha dicho reloj, pero sospechamos que no funcionará hasta que los servicios de Telégrafos queden instalados en el moderno edificio.

¿Pues para rato tenemos reloj parado!

Continuamos sin saber la resolución que adoptará el Ayuntamiento respecto de la instalación de doce casetas de baño en la "Playa de la Tabla" del río Dueño, servicio que agradecerían los numerosos bañistas de esta capital.

¿O creen los señores concejales que todos los vecinos de Soria tienen en su casa cuarto de baño?

Asegúrase que en breve serán trasladados los leones de la Plaza de la Constitución al alto de la Alameda de Cervantes.

Mucho meditaron ese traslado los señores municipales, pero al fin convinieron en que "no son tan fieros los leones como los pintan".

¿Como que son unos leones de cartón-piedra!

El concejal-espontáneo.

## Vida provincial.

### VENTOSA DE SAN PEDRO

El Domingo de Resurrección verificóse en este simpático pueblo la Fiesta del Arbol. A las nueve de la mañana aproximadamente las niñas y niños de las escuelas, dirigidos por sus competentes maestros doña Andrea Herrerros y don Isidro León, salieron de la Casa Consistorial al sitio designado para la plantación, situado en las márgenes de un afluente del río Linare. También concurrió al acto el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Eusebio Benito y el Consejo local, presidido por don Alejandro Sainz. Se realizaron plantaciones de chopo por su mayor conveniencia, recomendándose a los escolares los cuidados que debían prestar a la nueva plantación a fin de que en su día pudiera resultar beneficiosa. Los niños entonaron el "Himno al arbol", regresando seguidamente a la escuela.

acompañados de maestros y autoridades.

En dicho centro pronunciaron vibrantes y elocuentes discursos el señor Alcalde y los niños Angel Vallejo, Emiliano Ruiz, Pedro Hernández, Cristóbal Fernández, Ignacio, Fausto, Braulio, Epifanio, Agustín y Jesús. También los niños recitaron bellas composiciones poéticas.

El Maestro don Isidro León leyó unas vibrantes cuartillas, así como las niñas Estefanía Martínez e Isidora Jiménez pronunciaron bellos discursos y bonitas poesías las niñas Felisa Hernández, Isidora Jiménez, Esperanza Martínez, Concepción, Concha Ruiz, Florentina, Pilar García, Paulina, Enriqueta y Casta. La joven Dorotea Jiménez pronunció también bello discurso.

Representáronse después divertidas obras teatrales tomando parte en las mismas bellas señoritas y entusiastas jóvenes de la localidad.

La fiesta resultó muy grata.

### BRETUN I. L.

Necrológicas.—El día 23 del pasado fuimos despertados con la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido maestro (q. e. p. d.) D. Nicolás Mata, acaecida en el domicilio de su padre político, en Villar del Río. Cuando la felicidad le sonreía, la juventud le animaba, su laboriosidad y amable cortesía, le habían granjeado el cariño, la simpatía y el respeto de sus vecinos, cuando en su hogar hacia poco establecido todo respiraba alegría, entusiasmo, bienandanza, la muerte, enemigo implacable y oculto de la humanidad, llamó a las puertas de nuestro querido maestro y como vendaval borrascoso, arrancó su vida, dejando un profundo vacío en el hogar, y en el pueblo donde tanto se le apreciaba. El pueblo de Bretun se desoló, a pesar de la distancia, para acompañarle a su última morada. Los niños de la escuela eran portadores de una corona que simbolizaba el cariño a su maestro. El duelo constituyó una manifestación de dolor por tan sensible pérdida. El ataud era llevado en hombros de maestros compañeros. Presidían el duelo un hermano del estimado señor alcalde de Bretun, familiares, sacerdotes, maestros y numeroso acompañamiento. Los funerales igualmente concurridos, Dios le haya recibido en su seno. Reciban sus familiares mi más sentido pésame, asociándose a él el pueblo de Bretun, donde por mucho tiempo vivirá el recuerdo de tan amable persona.

También he de hacer constar mi sentimiento y pésame a los familiares de don Nicolás Blázquez y doña Francisca de Pablo que en el mismo mes pasado y en edad avanzada entregaron su alma a Dios.

Andrés Calvo Marín

Barra y Compañía LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas

CABO SANTO TOME saldrá de Barcelona el día 23 de Mayo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Via Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

GARAGE NUMANCIA Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 146, 122 y 6.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DE POSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS C. REALES. Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

Se compran hornomigoneras Ofertas: Auxilio García, Plaza Mayor, 6, Soria, o a Carlos García, Franca, 10, en Tudela.

Natalicios.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Agueda Hernández, esposa del conocido industrial de esta plaza don Eugenio Sanz.

También ha dado a luz en Ontalvilla de Valcorba una hermosa niña doña Inocencia Sanz, esposa de don Pablo Caballero.

Tanto las madres como los recién nacidos siguen en el más perfecto estado de salud. Cordial enhorabuena.

Revalorización de cereales.—La proposición de la ley que defendió con verdadero acierto en las Cortes, el día 4, el diputado agrario don Pedro Martín, lleva también la firma de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gregorio Arranz, y en esta proposición se solicitó que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la movilización y revalorización del mercado de cereales.

Votaron a favor de esta proposición nuestros diputados señores Ayuso y Arranz.

Cementerio Municipal.—El Alcalde ha publicado un bando recordando a los interesados que estén en descubierto en el pago de las sepulturas, cuya lista se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, que de no acudir al Negociado correspondiente para satisfacer los recibos atrasados hasta el día 20 del actual, se entenderá que renuncian a las sepulturas, las cuales serán dadas de baja definitivamente para disponer de ellas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha Teléfono, núm. 164 Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

La huelga en Soria.—En la mañana de ayer, los obreros de Soria, afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, declararon la huelga general solidarizándose con el movimiento de protesta iniciado en toda España.

El Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín, adoptó precauciones a fin de que no se interrumpiera la normalidad en la población. Fuerzas de Seguridad patrullaron en las primeras horas de la mañana por las calles céntricas, pero la tranquilidad fue absoluta. Las fuerzas se retiraron a las diez.

Algunos grupos de obreros circulaban por las calles en actitud pacífica. El comercio abrió sus puertas y no se registraron incidentes.

Como medida de precaución, la policía detuvo a diez significados dirigentes de la Confederación.

Hoy la mayoría de los obreros se ha reintegrado al trabajo y la tranquilidad es completa en nuestra ciudad.

## CINE IDEAL

Presentará el DOMINGO a MARLENE DIETRICH



En su última gran producción La Venus Rubia Hablada en español

EXITO CLAMOROSO; Mañana Jueves Forasteros en Hollywood

Una preciosísima película que hará reír sin tregua

Reparación de fachadas.—El Alcalde de Soria don Antonio Royo ha publicado un bando disponiendo que en el plazo improrrogable de quince días, los propietarios de edificios en donde sea preciso reparar las fachadas envíen a la Alcaldía la solicitud de permiso para efectuar dichas reformas que contribuirán al ornato y embellecimiento de la ciudad, proporcionando ocupación a los obreros que lo necesitan.

Los propietarios que no cumplan esa disposición abonarán la suma de veinticinco pesetas en concepto de arbitrio municipal.

Aplaudimos la disposición de la Alcaldía.

Nombramiento.—En breve saldrá para Cádiz, con el fin de tomar posesión del cargo de Inspector de Trabajo, nuestro estimado amigo don Luis Casado Lería, hijo de don Angel Casado, farmacéutico de Vinuesa.

Desearnos al señor Casado prosperidades en su nueva residencia y felicitamos a su estimada familia.

Se compran hornomigoneras Ofertas: Auxilio García, Plaza Mayor, 6, Soria, o a Carlos García, Franca, 10, en Tudela.

Natalicios.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Agueda Hernández, esposa del conocido industrial de esta plaza don Eugenio Sanz.

También ha dado a luz en Ontalvilla de Valcorba una hermosa niña doña Inocencia Sanz, esposa de don Pablo Caballero.

Tanto las madres como los recién nacidos siguen en el más perfecto estado de salud. Cordial enhorabuena.

Revalorización de cereales.—La proposición de la ley que defendió con verdadero acierto en las Cortes, el día 4, el diputado agrario don Pedro Martín, lleva también la firma de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gregorio Arranz, y en esta proposición se solicitó que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la movilización y revalorización del mercado de cereales.

Votaron a favor de esta proposición nuestros diputados señores Ayuso y Arranz.

Cementerio Municipal.—El Alcalde ha publicado un bando recordando a los interesados que estén en descubierto en el pago de las sepulturas, cuya lista se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, que de no acudir al Negociado correspondiente para satisfacer los recibos atrasados hasta el día 20 del actual, se entenderá que renuncian a las sepulturas, las cuales serán dadas de baja definitivamente para disponer de ellas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha Teléfono, núm. 164 Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

Viajeros.—Han salido: Para Larraga don Estanislao Martínez y sobrina. Han llegado: De Madrid la señora viuda de Molinero e hijas y don Enrique G. Ceballos.

## SEGUROS DE PEDRISO

Agricultores.—Recordad los estragos que las tormentas causaron el año pasado. Asegurad vuestras cosechas contra el riesgo de pedrisco en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España.

Delegado general en la provincia: Don Francisco Soria-Aguirre, núm. 7.—SORIA

Fallecimientos.—En Valladolid dejó de existir el día cuatro del actual la estimada señorita María Marín Nieto.

Expresamos a sus apenados hermanos don Esteban, doña Victoria, doña Isidra, doña Mercedes, doña Inés y doña Angélica, y demás familia nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

—El día cinco de los corrientes falleció en Soria, a los setenta y nueve años de edad, el respetable señor don Antonio Gómez Lázaro, primer Teniente de Infantería retirado.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa doña Aurea Pérez e hijos Arsenio e Iluminado, hijos políticos y demás familia por tan irreparable desgracia.

—El día cinco del actual falleció en Segoviola el respetable señor don Emeterio de la Mata y Mata, a los setenta y cinco años de edad, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Descansen en paz el finado y reciban sus apenados hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en esta ciudad la estimada señorita Flora Ramos Matute, causando su muerte general sentimiento en Soria. Al enterramiento de la finada, verificado esta mañana, asistió numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida madre doña Florencia Matute; hermanos doña Juana, don Gregorio y doña María; hermanos políticos y demás familiares por tan irreparable desgracia.

—Ayer falleció en Soria, a los noventa y un años de edad, la respetable señora doña Josefa Millán Casas.

Descansen en paz la finada y reciban sus apenados hijos doña Rosa y don Manuel e hijo político don José García, Guardia Civil del puesto de Agreda y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Arganza (San Leonardo) subió al cielo, a los nueve meses de edad, la niña Carmen de León García, hija de nuestros buenos amigos don Angel de León y doña Isidra García, a quienes enviamos así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

## Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN P I O Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Revalorización de cereales.—La proposición de la ley que defendió con verdadero acierto en las Cortes, el día 4, el diputado agrario don Pedro Martín, lleva también la firma de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gregorio Arranz, y en esta proposición se solicitó que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la movilización y revalorización del mercado de cereales.

Votaron a favor de esta proposición nuestros diputados señores Ayuso y Arranz.

Cementerio Municipal.—El Alcalde ha publicado un bando recordando a los interesados que estén en descubierto en el pago de las sepulturas, cuya lista se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, que de no acudir al Negociado correspondiente para satisfacer los recibos atrasados hasta el día 20 del actual, se entenderá que renuncian a las sepulturas, las cuales serán dadas de baja definitivamente para disponer de ellas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha Teléfono, núm. 164 Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

Revalorización de cereales.—La proposición de la ley que defendió con verdadero acierto en las Cortes, el día 4, el diputado agrario don Pedro Martín, lleva también la firma de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gregorio Arranz, y en esta proposición se solicitó que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la movilización y revalorización del mercado de cereales.

Votaron a favor de esta proposición nuestros diputados señores Ayuso y Arranz.

Cementerio Municipal.—El Alcalde ha publicado un bando recordando a los interesados que estén en descubierto en el pago de las sepulturas, cuya lista se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, que de no acudir al Negociado correspondiente para satisfacer los recibos atrasados hasta el día 20 del actual, se entenderá que renuncian a las sepulturas, las cuales serán dadas de baja definitivamente para disponer de ellas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Marqués del Vadillo, 4. 2.ª derecha Teléfono, núm. 164 Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

Revalorización

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Disturbios estudiantiles.— Cierre de Universidades.— Detalles de la huelga revolucionaria.— Explosión de bombas.— En Madrid, Alicante y Játiva resultan varios muertos y heridos.— Tres bombas en Burgos.— Don Teófilo Sevilla es nombrado gobernador de Vizcaya.— Sesión en el Congreso. Otros informes interesantes.

Madrid 10 (8 mañana)

DISTURBIOS ESTUDIANTES

Madrid.— Según manifestó ayer el ministro de Instrucción Pública, ayer se suspendieron las clases en todas las Universidades de España, incluso en la de Madrid, a consecuencia de los disturbios que han producido las luchas entre estudiantes fascistas y de la F. U. E.

A última hora la directiva de la F. U. E. ha publicado un orden disponiendo que los adscritos a esta federación reanuden la asistencia a las clases desde hoy, dando así por terminada la represión contra los estudiantes fascistas.

EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN SOCIAL EN SEVILLA

Madrid.— Las representaciones de entidades económicas y sociales de Sevilla, integradas por más de dos mil individuos que se han presentado en Madrid para protestar de la situación caótica en que se encuentra la capital andaluza, visitaron ayer al señor Azaña para entregarle las conclusiones que fueron aprobadas en la última asamblea celebrada en Sevilla.

El señor Azaña recibió a una comisión de delegados y les ofreció estudiar las cuestiones que les interesa resolviéndolas en justicia.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid.— La Dirección General de Seguridad facilitó una nota oficiosa de los sucesos que se desarrollaron en Madrid en la madrugada de ayer. Dice que un grupo de individuos, acompañados de una mujer, desatendieron las órdenes que dió la fuerza de seguridad y disparó contra los agentes.

La mujer sacó de una cesta una bomba que hizo explosión y cayeron al suelo heridos varios individuos. Los agentes de orden público persiguieron a los revoltosos por las calles de Pardiñas, Vergara y Diego de León, a los que ocuparon pistolas. Resultó muerto el agente don Francisco Juarros Martín y herido grave el también agente de orden público don José Pastor Jiménez; heridos de menos consideración los agentes don Ponciano Uciela Gavilanes y don Alfonso Linares Aranzale. Igualmente resultaron heridos los sindicalistas Andrés Mirabella Rodríguez, grave; Josefa Paredes Suárez, pronóstico reservado; Alberto Serrano Rodríguez, Luis Frege González, Valentín Soria Mozo, al que se le encontraron dos cartuchos de dinamita con fulminante y mecha, y Fernando Sánchez Soriano.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un muchacho de quince años. En Chamartín la Guardia Civil detuvo a cuatro individuos, ocupándoles armas y en el Pacífico a tres individuos. Los tranvías de la Ciudad Lineal circularon normalmente y pudo impedirse que se quemase uno de los coches.

INFORMES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.— Al llegar ayer al Congreso el señor Azaña dijo que las noticias que se habían recibido de provincias afirmaban que se había limitado la huelga a los trabajadores de la C. N. T. y que no se había interrumpido por completo el trabajo en ninguna provincia.

Contestando a preguntas de un diputado manifestó el señor Azaña que no era cierto que existiese un complot contra el régimen, ni que tampoco fuese verdad que era grave la huelga revolucionaria.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.— El señor Lerroux afirmó en los pasillos del Congreso que no creía en la existencia de un complot, como afirman los periódicos ministeriales, y agregó que se considera como un acto de conspiración el hecho de hablar mal del Gobierno, lo que no tiene importancia.

NOTA DE GOBERNACION

Madrid.— En el Ministerio de la Gobernación facilitaron noticias a la prensa sobre el movimiento revolucionario. Según estas referencias en Alicante se oyeron explosiones en distintos sitios de la población. Después hubo un tiroteo, en el que resultó muerto el agente don Juan Aracil. Otro policía mató al agresor del agente, que resultó ser el pistolero Manuel Martínez Castellanos.

Otro huelguista, apellidado Ruiz Cano, fué herido. En Almería la huelga se desarrolló pacíficamente. En Bilbao fué encontrada una bomba en un rail de un tranvía con la mecha apagada. Un tranvía en Durango, en el que viajaban niños, fué agredido. Un huelguista resultó herido. En Cádiz el aspecto de la ciudad es normal, así como en Córdoba, Coruña, Ferrol, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, en donde han hecho explosión algunos petardos en la vía férrea. En Gijón la huelga es general. Solo se trabaja en el puerto.

Comunican de La Felguera que el paro afecta al setenta por ciento de la población obrera y han hecho explosión varios petardos. En Pontevedra se trabaja normalmente. En Santander se han registrado pequeños incidentes. Nada anormal ocurre en San Sebastián y en Santa Cruz de Tenerife. En Sevilla también se trabaja con normalidad. Un grupo de huelguistas colocaron una bomba en un tranvía, sin causar desgracias. En Tarragona y Teruel existe tranquilidad.

COMUNICACION DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA. SU FRACASO EN TODA ESPAÑA

Madrid.— Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas les dió cuenta del desarrollo de la huelga revolucionaria en toda España. Manifestó que en la madrugada había recibido un telegrama del gobernador de San Sebastián comunicándole que habían hecho explosión dos petardos en la línea del tranvía a la frontera, cerca de la Fuenteilla y en dos transformadores de luz del barrio antiguo. Los desperfectos carecen de importancia; sin embargo, tiene mucho interés el hecho de que se hayan practicado cuatro detenciones, en las que figuran dos súbditos italianos sobre los que recaen sospechas, que pudieran dar a este asunto una marcada finalidad política.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.— Manifestó anoche el señor Besteiro que hoy a primera hora continuará en el Congreso el debate del proyecto de Congregaciones religiosas y si había lugar seguirían los ruegos y preguntas. También manifestó que no había recibido indicación alguna del Gobierno sobre la votación del "quorum", pero tenía el presentimiento de que podía surgir, porque bastaba que lo solicitaran quince diputados, en cuyo caso se alteraría el orden de la sesión.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.— Ayer se celebró sesión en el Congreso, continuando la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. Se presentaron varias enmiendas al artículo 31, que fueron rechazadas. La sesión careció de interés.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.— La comisión de responsabilidades se reunió anoche y tomó razón de un informe remitido por el Director de Prisiones participando que había sido trasladado el señor March a la prisión de Alcalá de Henares. Después la comisión examinó un escrito del general Fernández Heredia comunicando que había otorgado poderes para que le defendiera al señor Gil Robles y solicitaba se le concediese libertad condicional o prisión atenuada. El pleno aceptó la designación de defensor al señor Gil Robles y fué denegada la libertad condicional y prisión atenuada.

BOMBA EN UNA IGLESIA

Madrid.— En la iglesia de María Inmaculada en la Ronda de Atocha, durante la celebración de unos oficios religiosos, una señora observó que se colocaba una bomba con la mecha encendida en un confesionario. Pudo recogerse el artefacto sin que llegara a explotar.

A las nueve y media de la noche se encontró otra bomba que había sido colocada en un registro de luz eléctrica de la calle del Divino Pastor, esquina de la de Fuencarral.

EXPLOTAN TRES BOMBAS EN BURGOS

Burgos.— Comunica el gobernador que en el intervalo de diez minutos estallaron en esta ciudad tres bombas de gran potencia. Una en el Convento del Carmen, situado en el Espolón; otra en la puerta del convento de las Calatravas y otra en la barriada obrera católica.

AL CERRAR

DETALLES DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA. SU FRACASO EN TODA ESPAÑA

Madrid.— Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas les dió cuenta del desarrollo de la huelga revolucionaria en toda España. Manifestó que en la madrugada había recibido un telegrama del gobernador de San Sebastián comunicándole que habían hecho explosión dos petardos en la línea del tranvía a la frontera, cerca de la Fuenteilla y en dos transformadores de luz del barrio antiguo. Los desperfectos carecen de importancia; sin embargo, tiene mucho interés el hecho de que se hayan practicado cuatro detenciones, en las que figuran dos súbditos italianos sobre los que recaen sospechas, que pudieran dar a este asunto una marcada finalidad política.

En Barcelona puede decirse que casi existe normalidad absoluta, pues solamente en Mataró y Vich continúa el paro y no por completo. En Zaragoza los elementos de la U. G. T. han planteado la huelga; pero no se registran incidentes. En Valencia se han registrado pequeños actos de sabotaje.

LA ASOCIACION GENERAL DE CANTINEROS DE ESPAÑA

En la Junta se acordó celebrar el próximo día 23 el acto de constitución de la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA para el seguro de accidentes del trabajo en la Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas, de carácter obligatorio por la Legislación vigente.

En la Junta provincial de Soria (Cabeleiros, 19, se facilitaron toda clase de detalles y boletines de inscripción para que los patronos de explotaciones agrícolas o ganaderas puedan cubrir lo antes posible la responsabilidad impuesta por la Ley.

LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA de la Asociación general de Ganaderos de España cubre todos los riesgos (asistencia médico-farmacéutica, indemnizaciones por incapacidades permanentes o temporales e incapacidad temporal) en condiciones inmejorables.

Sus cuotas serán reducidas, ya que no puede perseguir lucro alguno, y conociendo los inconvenientes que representa el tener que dar número de boletines, sus jornales, etc., establecerá póliza con cuotas a base de superficie de fincas y también a base de salarios.

Recordamos a los patronos de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias que la legislación vigente establece que la obligación de asistencia médico-farmacéutica debe cubrirse mediante los servicios de las MUTUALIDADES a las que se adhieran, debiendo pertenecer con arreglo a lo dispuesto en los artículos 12 y 83 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931 y 58 del Reglamento de 31 de Enero de 1933.

HOTELERIA

HOTELERIA recién construido en línea de ferrocarril próximo a la capital con agua y luz eléctrica, alquiler amueblado o sin amueblar, para temporada de veraneo. Dirigirse a Priscilo Plaza, Canalejas, 44.—Soria.

DULZANEROS

DULZANEROS.— Se necesitan para amenizar las fiestas del día de la Santísima Trinidad en este pueblo de Nalay. Los que deseen trabajar para dicho fin pueden dirigirse al señor Alcalde en dicho pueblo.

CAPADORES

CAPADORES.— Deseamos en el día capar cuatro muleros y varios cerdos. Dirigirse a Gerardo Jiménez en La Muestra (Soria).

TRASPASO

TRASPASO.— En el mejor y céntrico sitio de importante capital hermoso BAR concomedores independientes; justifico buena venta y sana clientela. Doy facilidades en el pago. Para tratar con su dueño, NICOLAS GAMO, Miguel Fluiter, núm. 24. Guadalajara.

PERDIDA de una yegua de 3 años, torca, alzada 1,50, herrera de las castas extremas, aparejada con dos montas. Dirigirse a Juan Manuel Jiménez, en Aranda de Moncayo (Zaragoza).

OVEJAS.— Se venden 115 con sus crías nacidas en Enero. Dirigirse a Ponciano Jiménez, en Coscurra.

OVEJAS.— Se venden 90 con sus crías, 40 borregos y 22 cerdos, todo ello en buenas condiciones. Dirigirse a don Andrés Miguel Torre, en Ahejar.

PERDIDA de una yegua, pelo blanco, cebrada, herrera de las cuatro extremidades, con una cabezuela de cuero, sin ramal, y rabo largo; se extravió el 9 del actual; lleva 11 marca "S.A.". Se ruega que el que sepa su paradero lo comunique a la Inspección de Policía Urbana de esta capital, y se gratificará.

¿QUIERE U. HACERSE RICO?

Pruebe su suerte en la nueva Administración de Loterías de Burgo de Osma. Calle Mayor, núm. 19 (Estanco). Su administrador, Cayo Ruiz Gil, hace envíos por correo y dará el gordo. Esta Administración dispone de Billetes para el sorteo extraordinario de la "Ciudad Universitaria".

HOSPEDARSE U. EN MADRID

en el HOTEL IMPERIAL Calle de la Montera, núm. 22 Pensión completa desde 16 pts.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo 24, Teléfono. 64.—Soria.

PENSION NUMANCIA

Hospedaje económico. Habitaciones para familias y estables. Cubiertos por abono a precios reducidos. No confundirse: Canalejas, número 9, 2.º.—Soria.

Pensión Numancia

Pi y Margall, 16. 2.º izda. MADRID Precios moderados.

RODENO

RODENO.— Se vende uno de hierro atornillado, 1,80 centímetros, con cancelón de hierro y marcha a izquierda. Se dará barato. Dirigirse a Miguel Molinero, Fábrica de Electricidad, en Retortillo.

ALAMBRE DE COBRE

ALAMBRE DE COBRE.— Se vende en Cirujales del Río ciento cincuenta kilos y un dinamo para luz con su cuadro. Para tratar con su dueño Pablo Vinuesa, molino de Los Villares de Soria.

OVEJAS

OVEJAS.— Se venden 20 ovejas con sus crías de todas edades, 16 borregos y 2 cerdos, todo en inmejorables condiciones. Para tratar, con don Juan García Maurri, juez municipal de Cabañas del Pinar.

Daniel de San Pio

GARGANTA-NARIZ-OIDOS C/ de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

TRASPASO

TRASPASO.— Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabellos en Atienza. (Guadalajara)

SOCIO

SOCIO.— Se admitirá para taller de carpintería mecánica en marcha, locales propios, abundante clientela. También se admitirá traspaso. Razón: J. Hernández, Puertas de Prá, 48.

Boda.— En el templo de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita soriana Isabel Legaz con nuestro querido amigo don Alfredo Lorente Melendo, Oficial de la Audiencia Provincial de Soria. Bendijo la unión el canónigo de esta Colegiata don Felipe Andrés, y actuaron de padrinos don Aquilino Legaz, padre de la novia, y la señora viuda de Velasco, prima del novio. Los recién casados han salido en viaje de luna de miel para Madrid y otras capitales. Les deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Garganta, nariz y oídos Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Mayo pasará su consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de oto-rino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Hotel Comercio. Teléfono 30 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Cine Ideal.— Mañana jueves se estrena en este salón, predilecto del público, la graciosísima comedia "Forasteros en Hollywood", chistosa historia de esos eternos viajeros que dan la vuelta al mundo dejando tras de sí una triunfal estela de risas, y que llegan a la mágica Ciudad del cine donde toda belleza tiene su centro y su trono la elegancia. El domingo tendrá lugar un doble acontecimiento cinematográfico, como nunca se ha presentado en nuestras pantallas. Además del estreno de "La Venus rubia", la grandiosa creación de Marlene Dietrich, con diálogo en español, veremos la primera película de dibujos sonoros en colores, algo nuevo en cinematografía que ha sido la sensación del año en todas partes. El Cine Ideal, que siempre ha sido el primero en presentar todas las novedades del séptimo arte, no ha regateado ningún sacrificio a fin de poder ofrecer a su público estas costosísimas películas, que en opinión de la crítica, valen ellas solas por todas las grandes superproducciones sonoras.

MODISTA

Se necesitan oficiales en el obrador de Alejandra Hernández, Puertas de Pro, núm. 58.—Soria.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Junta Directiva de la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y su provincia", elegida en Asamblea del día 8 de Mayo, la constituyen los señores siguientes: Presidente, don Félix Martiálay; vicepresidente, don Amílcar Martín; Secretario, don Dámaso Alcalde; vicesecretario, don Gregorio de Pablo; Tesorero, don Heracleo Ortega; Contador, don Julio Herrera; Vocales: don Antonio Millán, don Rafael García de Diego y don Rafael López de Ceáin.

Les deseamos mucho acierto.

Una conferencia.— Esta tarde dará una conferencia en el salón de actos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, de Soria, el doctor don Luis Santamaría, disertando sobre el tema "La misión del médico en los accidentes del trabajo". Existe gran interés en escuchar la disertación del culto médico señor Santamaría.

El estado de Bienvenida.— Según telefonema recibido en esta población, el simpático diestro Manuel Mejías "Bienvenida" que sufrió una grave cogida en la plaza de Madrid, hálase fuera de peligro.

Cursillo de perfeccionamiento para maestros.— El Director de la Escuela Normal del Magisterio don Segundo García Romero ha tenido la atención de remitirnos una nota con el plan de trabajo a realizar por los maestros de la provincia que asisten al cursillo de perfeccionamiento, el cual dió principio ayer y terminará el día veinte del actual.

Delicias prometedoras nos ofrece a todas horas del "AGUILA" la cerveza; lo dicen los parroquianos que alegres, frescos y sanos discurren con la cabeza. Representante en Soria: ENCARNACION YUBERO Caballeros, 12

SASTRE MODERNO STYLO

HAGO TRAJE O GABAN DESDE 20 PESETAS CONFECCION ESMERADA Sastrería MIGUEL Avenida 14 de Abril núm. 1. (Antes Ferial)

SILLAS.— Se hacen toda clase de asientos de rejilla para sillitas. Ramón y Cajal, 10, 2.º.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84, 2.º Soria

Don Antonio Gómez Lázaros PRIMER TENIENTE DE INFANTERIA RETIRADO Falleció en Soria el día 5 de Mayo de 1933 A los 79 años de edad (DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS) D. E. P. Su desconsolada esposa doña Aurea Pérez, hijos D. Arsenio (ausente) e Iluminada, hijos políticos D. Avelino Salas y doña Cruz R. Ballesteros García (ausente) hermana doña Satura Gómez, hermanos políticos sobrinos primos y demás familia. Ruego a sus amigos y relacionados, una oración por su alma. Soria 10 de Mayo de 1933.

# Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid - Edificio propio  
Teléfono, 11.270 Apartado de Correos, 590

DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, II

SORIA

Resultado de la 7ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del ilustre Colegio de Madrid D. Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

### SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Nombre	Pesetas
Don Jeremías Álvarez Argüelles, plaza Encarnación, LAVIANA (Oviedo)	5.000
Don Esteban Angulo Bacigalupi, Prolongación Tetuán, Villa Rosario, SANTANDER	5.000
Idem id. id. id. id. id. id.	3.000
Dña Leonor Soto Pereira-Cabral, Campo Giro, 22, SANTANDER	5.000
Idem id. id. id. id. id. id.	5.000
Don Ramón Marcos Corona, Vista Alegre, SANTANDER	2.000
Don Ramón Trueba Maza, M. de Luarca, 16, SANTANDER	5.000
Idem id. id. id. id. id. id.	5.000
Don Feliciano Castellano Sanz, Las Navas, 6, LA ARBOLEDA (Vizcaya)	5.000
Idem id. id. id. id. id. id.	5.000
Don Antonio Aizpuri, Ibarrecruz, EIBAR (Guipúzcoa)	5.000
Don Manuel Artamendi y Antiza, Dos de Mayo, 12, EIBAR (Guipúzcoa)	5.000

### SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Alfredo Vázquez Rodríguez, Sol. 1, SANTANDER	5.000
Don José Gracia Fuertes, Rubio, 3, TERUEL	5.000
Don Domingo Miranda Aguilar, Grabador Selma, 10, VALENCIA	5.000
Don Manuel Rodríguez González, PORRIÑO (Pontevedra)	10.000
Don Santiago Álvarez Insúa, Frente Estación F. C. PADRON (La Coruña)	10.000
Don Amado Caballé Cabo Burjasot, 17, VALENCIA	10.000
Don Pablo Izaga Tellacere, San Francisco, 81, BILBAO (Vizcaya)	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	6.491.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 6.601.000

Del capital recaudado se redujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 7.912, 7.913, 7.914, 7.915, 7.916, 7.917, 7.918, 7.919, 7.920, 7.921, 7.922, 7.923, 7.924, 7.925, 7.926, 7.927, 7.928, 7.929, 7.930, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid 29 de Abril de 1933.—El director-gerente, M. egui.  
Se solicitan agentes para proveer varias vacantes en la provincia, con buenas referencias.

## Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

### VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

# CONTRA EL REUMATISMO

## ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO Médico P.A.J.A. N.º 4 CORDOBA

10 de diciembre de 1932

Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que he encontrado en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e. s. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

## Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO

al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

## Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo María Gómparas

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

## RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Fábrica de Aceites Finos de Oliva.

De Pastas Finas para Sopa.

Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTÍNEZ

Despacho y Fábricas CARRÉ TERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4

Tarazona de Aragón

SOLO CON EL ARADO

## VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

## Contratistas

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca) cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía.

Pruébelo y será su cliente.

Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

## Sociedades Agrícolas Ganaderos-Propietarios

Ofrecemos garantizado el mejor Hilo Sisal para agavillar que hay en España, al precio más bajo del mercado. Señalen cantidad de fardos. Escriban a la Actividad Mercantil, Bailén 19. Bilbao.

## Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

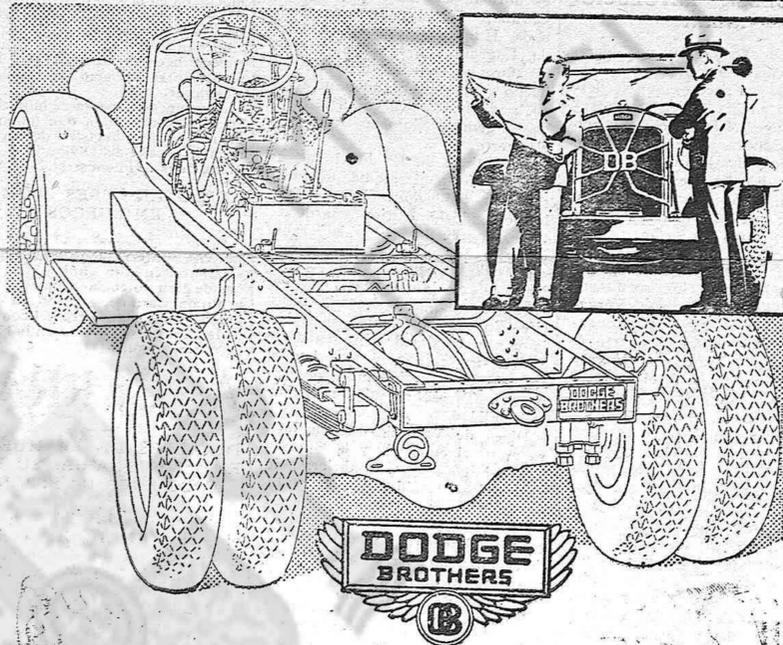
El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

## « ZURICH »

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8- Soria



# DODGE

## “EL CAMION QUE DURA”

Potente motor de válvulas ingastables. Filtro de aceite. Cinco velocidades, cuarta silenciosa. Bastidor reforzado e indeformable en los peores caminos y con las mayores cargas. Ballestas y ballestines auxiliares de grandes dimensiones. Ruedas de tipo artillería. Frenos hidráulicos indereglables. Tambores de hierro fundido. Neumáticos reforzados. Gran espacio carrozable. Una carrocería para cada uso. 6 u 8 cilindros - 2 a 8 toneladas.

Gonzalo Ruiz

Mayor, 2.-SORIA

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

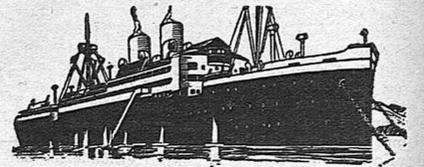
## FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

## LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Junio el vapor correo

## SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

## BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

## Correspondencia para América del Sur

Mes de Mayo de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de mayo	Barcelona: 5 de mayo	19 de mayo	Vapor Giulio Cesare
4 de mayo	Cádiz: 6 de mayo	23 de mayo	Vapor Cabo S. Agustín
5 de mayo	Lisboa: 8 de mayo	26 de mayo	Vapor Flandria
6 de mayo	Alicante: 7 de mayo	14 de mayo	AVION
6 de mayo	Lisboa: 9 de mayo	26 de mayo	Vapor Arizanza
13 de mayo	Alicante: 14 de mayo	21 de mayo	Vapor Arizanza
14 de mayo	Lisboa: 17 de mayo	2 de junio	Vapor Highland Patriot
20 de mayo	Alicante: 21 de mayo	28 de mayo	Vapor AVION
24 de mayo	Lisboa: 23 de mayo	4 de junio	Vapor Cap Arcona
25 de mayo	Barcelona: 26 de mayo	9 de junio	Vapor Duilio
27 de mayo	Cádiz: 27 de mayo	13 de junio	Vapor Cabo S. Antonio
28 de mayo	Alicante: 28 de mayo	4 de junio	AVION
3 de junio	Lisboa: 31 de mayo	16 de junio	Vapor Highland Monarch
	Alicante: 4 de junio	11 de junio	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéro-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09

Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

## Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# “LA FAVORITA” CARABANA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JADON SALES DE CARABANA: PASTILLA 125 Y 0.80 PESETAS